

## **COMUNICADO DE LAS DIRECCIONES DE LOS CENTROS DE SECUNDARIA DE LA ISLA DE LA PALMA, CANARIAS.-**

Ante las noticias aparecidas en distintos medios de comunicación sobre una posible apertura de los centros educativos para el desarrollo de actividad lectiva presencial con alumnado a partir del próximo lunes día 1 de junio de 2020, los directores y directoras de los centros abajo firmantes, consideramos que actualmente no existen protocolos de seguridad e higiene suficientemente claros contra el COVID-19 que permitan que el alumnado pueda incorporarse a los centros con plenas garantías de seguridad.

Todos los directores y directoras de los centros relacionados abajo pensamos que en estos momentos las actividades lectivas presenciales tendrían que desarrollarse en condiciones de máxima seguridad y que, por ahora, al no existir unas instrucciones claras y precisas al respecto por parte de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, dicha seguridad no está garantizada. Por ello, seguiremos realizando nuestra labor educativa de modo NO PRESENCIAL con el objetivo prioritario de velar por la salud del alumnado, de los y las docentes y de las familias. A todos y a todas nos parece lo más importante en estos momentos.

En consecuencia, a partir del lunes 1 de junio y hasta la comunicación de nuevas instrucciones que puedan hacer cambiar sustancialmente esta situación. los centros firmantes de este comunicado estarán abiertos solo para continuar realizando las tareas administrativas, de limpieza y mantenimiento, en consonancia con las directrices dadas por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para estas cuestiones. Por tanto, los centros seguirán cerrados también para el público en general, aunque las secretarías y conserjerías seguirán atendiendo telefónicamente y por otras vías habilitadas a tales efectos.

Los directores y directoras que suscribimos este comunicado pensamos: primero, que la reapertura de centros por un corto periodo lectivo y para actividades presenciales de atención tutorial y orientación profesional que ya se están llevando a cabo de manera telemática, nos obligaría a realizar una reapertura precaria en cuanto a medios preventivos y a correr riesgos innecesarios y que, en segundo lugar, la asistencia voluntaria podría aumentar aún más la desigualdad de oportunidades ya que ni siquiera están garantizados los servicios complementarios como el transporte y por ello, parece más lógico centrarse en una adecuada planificación del próximo curso 2020/2021 para lograr una efectiva y segura vuelta a las aulas a partir de septiembre.

Queremos agradecer profundamente la colaboración, comprensión y paciencia de todos los miembros de las comunidades educativas de nuestros centros, cuya seguridad es ahora lo más importante y lo que más nos preocupa.

*Firmado por los directores y directoras de los siguientes centros: IES Puntagorda, IES José María Pérez Pulido, IES Eusebio Barreto Lorenzo, IES El Paso, IES Las Breñas, IES Alonso Pérez Díaz, IES Virgen de Las Nieves, IES Cándido Marante Expósito, IES Villa de Mazo, IES Luis Cobiella Cuevas.*